DISTRISEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE DISTRISEGURIDAD

DEJA CONSTANCIA

Que ha evaluado y revisado la capacidad, idoneidad y experiencia del siguiente proveedor:

It	Nombre Completo	Cedula
1	ALEXANDRA CHAVEZ AGAMEZ	1047418124
2	NATALIA OROZCO VENCIA	1007901604
3	BRENDA MAURI ANGULO	22803625

Quienes aportan experiencia laboral, no presentas antecedentes fiscales, judiciales ni disciplinarios, según consultas en las páginas web de los organismos correspondientes.

La información arriba anotada se toma a partir de la documentación aportada en su hoja de vida y anexos, de los cual se deja constancia en el presente documento y en todo caso atendiendo al precepto constitucional de buena fe.

La presente certificación se expide en virtud de lo establecido en el inciso primero del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de mayo de 2015, a los Treinta (30) días de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por JULIO DEVOZ CARRASQUILLA

JULIO CESAR DEVOZ CARRASQUILLA
DIRECTOR GENERAL (E) DISTRISEGURIDAD
Resolución 8859 del 20 de octubre de 2026

Proyectó : Julissa Gómez Aguirre – Asesora Externa Of. Jurídica
Revisó: Edgard Martínez Cogollo, P.U.E. Jurídico